

LA REGION

AÑO I

Palma de Mallorca. - Jueves 23 de Mayo de 1912.

NUM. 103

GLORIAS NACIONALES

D. MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

España entera está de luto por la muerte del insigne polígrafo. He aquí algunas de las notas, de los datos que todos han consignado, sin distinción de matices, borrándose raíces demarcaciones ante la muerte, ante el glorioso legado intelectual del más alto representante, del intelectualismo español.

Amargado, vejado, Menéndez Pelayo ha consumido los días últimos de su vida con amargos dolores en su alma. Pero él estaba encima de todas las miserias. Sus alas gigantescas estorbábanle para andar por los caminos de las mezquindades oficiales. Y en la quietud hioraciana de su casa santanderina se ha extinguido la llama de su vida, sobre la que queda radiante y perenne la luz maravillosa de su genio inmortal.

Pedro de Répide

Datos biográficos

D. Marcelino Menéndez Pelayo nació en Santander en 1856.

Estudió en su ciudad, natal la segunda enseñanza y cursó en la Universidad de Barcelona la carrera de Filosofía y Letras hasta obtener el título de licenciado.

Fue discípulo de Milá y Fontanals. En Madrid cursó luego el doctorado.

Nino todavía, mostró decidida afición al estudio y prodigiosa memoria. Bien lo demuestra el hecho de que ganara por oposición los títulos de bachiller en artes, licenciado y doctor en Filosofía y Letras.

Aprendió además varias lenguas modernas, entre las que se cuentan el francés, inglés y alemán, y consagrado especialmente a los estudios literarios, pronto lo fueron familiares las lenguas latina y griega.

No dejó de cultivar la Filosofía, en la que poseía vastos conocimientos, según lo acreditaron varias de sus obras.

Era muy joven, casi un niño, cuando en Madrid llamaba la atención de los empleados de las bibliotecas públicas, incluso las de las Reales Academias, por el afán con se dedicaba a la lectura de antiguas obras y viejos documentos.

En 1875, la Diputación y el Ayuntamiento de Santander le concedieron una pensión por dos años para que practicase investigaciones bibliográficas.

Obtuvo otra pensión dos años más tarde (1877), pagada con el mismo fin por el ministerio de Fomento, y para cumplir su misión visitó los principales archivos y bibliotecas de España, Portugal, Francia, Bélgica, Italia y otras naciones, logrando recoger datos curiosos para nuestra historia literaria, y verificando el descubrimiento de algunas obras que se creían perdidas.

A la vez aumentó el caudal de su prodigiosa erudición.

Ya en 1875, habiendo concursado a un certamen de «La Ilustración Española y Americana» con tres artículos, tuvo la satisfacción de que los tres fueran premiados.

Era á los veinte años un verdadero sabio, sin que pueda existir la sospecha de que haya exageración alguna en tal adjetivo. Para demostrarlo bastaría decir que en aquél tiempo podía ya recitar textualmente, y en las lenguas en que se escribieron, muchos y largos fragmentos de obras latinas, griegas y castellanas; que era incansable para el trabajo científico, y que, al decir de sus admiradores, nunca necesitó leer dos veces el mismo libro.

Por los mismos años se dió á conocer entre los literatos, ya admirando con su erudición á varios, entre los que se contaba don Juan Valera, y sosteniendo por escrito una polémica literaria con el reputado crítico don Manuel de la Revilla.

Vacante la cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española, por fallecimiento de Amador de los Ríos, en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, dictóse una ley especial que fijaba en los veintiún años (antes eran los veintitrés) la edad necesaria para desempeñar el cargo de catedrático, y así pudo Menéndez y Pelayo tomar parte en las oposiciones á dicha cátedra, que ganó en reñidas y brillantes oposiciones (1877) en las que también tomaron parte don José Canalejas y Méndez y don Antonio Sánchez Moguel.

En 1879 contribuyó á la organización de los trabajos necesarios para representar en el Teatro Español, de Madrid, en lengua latina, la comedia de Plauto, titulada «Captivi». Hicieron de actores (12 de diciembre)

los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, y con tal motivo Menéndez y Pelayo escribió en algunas horas la correcta traducción de dicha obra, que para el día de la representación se había ya publicado (Madrid, en cuarto) en las dos lenguas.

Al organizarse no mucho más tarde otras fiestas con que España solemnizó (1881) el segundo centenario del fallecimiento de Calderón de la Barca, Menéndez y Pelayo se negó á colaborar en aquellos trabajos.

Gozando ya de enviable reputación por sus escritos, mereció que la Real Academia Española le eligiera individuo de número de la misma (2 de diciembre de 1880).

El elegido tomó posesión del cargo en 6 de marzo de 1881, siendo el sucesor de don Juan Eugenio Hartzenbusch.

También la Academia de la Historia le eligió (5 de mayo de 1882) para suceder á D. José Moreno Nieto.

Menéndez y Pelayo se poseyeron del cargo en cargo en 13 de mayo de 1883.

Para su ingreso en ambas Corporaciones leyó dos discursos muy notables.

Se contaba, además, entre los individuos de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Bellas Artes, y era consejero de Instrucción Pública.

Había dado á conocer desde su primera juventud por sus ideas ultramontanas.

En varios trabajos suyos hizo la defensa del Cristianismo contra sus impugnadores; combatió á los filósofos modernos; procuró demostrar la necesidad de la expulsión de los moriscos en tiempo de Felipe III, pues con la expulsión, á su juicio, se evitó una guerra de razas, y contestó á los enemigos de la Inquisición.

No se ha de creer, sin embargo, que en Filosofía fuese discípulo de Santo Tomás.

Afirmó que la doctrina tomista es grande y hermosa; pero sentía más admiración por la Filosofía del español Luis Vives.

Si en un principio la intransigencia de sus ideas y la energía de su lenguaje le conquistaron muchos enemigos, acabaron todos por rendirse ante su erudición y su talento; amigos y adversarios le respetaban y querían, debiéndose esto al gran mérito de sus producciones y á la templanza con que en los últimos años expuso sus opiniones.

De sus creencias filosóficas podrá formarse idea por el siguiente párrafo del discurso que en 11 de diciembre de 1892 leyó para contestar al de recepción del señor Mena y Zorrilla.

«Grande es, sin duda, la tribulación de los espíritus; pero la misma gravedad de la crisis puede darnos alguna esperanza de remedio.

Querer vivir sin metafísica es ciertamente una ilusión de que muchos participan, aunque filósofen sin saberlo y aunque en su misma negación vaya envuelto el concepto metafísico; pero vivir sin Moral, sin norma de vida, es un estado monstruoso e inhumano que puede darse en el individuo pero que en la Sociedad nunca será duradero. De aquí proceden las innumerables tentativas con que el pensamiento contemporáneo persigue de buena fe la determinación del ideal ético, sin arredrarse por la frialdad demoleadora con que una crítica implacable va demostrando el vicio dialéctico de tales construcciones. Desde el positivista que se refugia en el «altruismo», hasta el pesimista que proclama la ley ascética como medio de emanciparse del universal dolor y aniquilar el funesto prurito de la existencia, desde el pensador estético que identifica la belleza con el bien, hasta el neokantiano encastillado en el dogmatismo estoico del «fin en sí, á despeche de su criticismo fenomenista, todos aspiran, de un modo ó de otro, á salvar los penates de la Moral en el espantoso incendio de la ciudad metafísica.»

Menéndez y Pelayo ensayó sus dobles de poeta, y no pasó de ser un poeta eruditó, impecable en la forma, pero sin que una alta inspiración le acudiese.

Algun recuerdo merecen sus *Estudios poéticos*, notables especialmente por las versiones de los poetas griegos y latinos, y que con otras obras suyas enseñan que Menéndez y Pelayo, ultramontano en política, era un

ferviente admirador de la literatura pagana y del Renacimiento.

Su verdadero campo fué el de la Crítica literaria, el de la Historia y el de la Filosofía. En cualquiera de estas tres materias fué una autoridad por su ciencia profunda y su elevado juicio.

En vano exploró el terreno político.

Fu diputado por Palma en 1884-85

En aquellas Cortes, últimas del reinado de Don Alfonso XII, habló Menéndez y Pelayo en el Congreso para afirmar la ilegalidad de la desamortización eclesiástica; pero ni sus aficiones ni sus cualidades físicas le permitieron ser orador político.

En aquellas Cortes figuró en las filas de la mayoría conservadora que apoyaba al Gobierno presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo. No obstante, en política se le contó entre los amigos de D. Alejandro Pidal y Mon.

En las Cortes de 1890, disueltas en los comienzos de 1893, representó en el Congreso á la ciudad de Zaragoza, mas no intervino en las discusiones.

Desde 1900 hasta la fecha ostentó en el Senado la representación de la Real Academia Española.

No hizo más que oírlo Menéndez y Pelayo, pues él era el preguntón, y yo, asombrado á todos los oyentes,

afirmaba:

—Ese libro está en el estante número tantos, tercera tabla, y, sin duda lo que ustedes buscan se refiere al contenido de la página tal de la obra.

Cánovas y Martos se convencieron, á los pocos minutos, de que Menéndez y Pelayo había acertado en todo, hasta en el número de la página que les indicara.

Sus obras

No citaremos la multitud de estudios sueltos que para las revistas españolas fueron trazados, y cuya enumeración llenaría columnas enteras del periódico. Nos hemos de limitar á las más importantes publicaciones del polígrafo insigne.

He aquí sus títulos:

Historia de las ideas estéticas en España, obra de altísimo valor científico, acaso la que dio fama á su autor.

Antología de poetas líricos castellanos, desde la formación del idioma hasta nuestros días, que ocupa un buen número de volúmenes de la Biblioteca Clásica que editó en Madrid el Sr. Calvo.

Autología de poetas hispano-americanos.

Horacio en España. Traductores y comentaristas.

Solares bibliográficos. La poesía horaciana.

La ciencia española, polémicas, indicaciones y proyectos, con un prólogo de Don Gumerindo Laverde Ruiz.

Odas, epístolas y tragedias.

Estudios de crítica literaria.

Calderón y su teatro.

Estudios poéticos.

Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia.

Gaspal Núñez de Arce; Martínez de la Rosa (biografías y estudios críticos).

De los orígenes del criticismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant. (Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).

Ensayos de crítica filosófica.

Ideas del Renacimiento sobre la estética de la pintura. (Discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes).

Orígenes de la novela.

El Teatro griego en España.

Prólogo de los poemas de lord Byron.

Quintana.

La poesía lírica al principio del siglo XIX.

Estudios sobre las églogas y gérgicas.

Estudio crítico sobre la Propaladia de Bartolomé de Torres Navarro.

Historia de los heterodoxos españoles, obra monumental, cuyo asunto fué inspirado al autor por la lectura de una obra de César Cantú, intitulada *Los herejes de Italia*.

La novela entre los latinos.

Estudios críticos sobre escritores montañeses.

Noticias literarias.

Arnaldo de Vilanova, médico catalán del siglo XIII.

Rasgos anecdóticos.

La vida del Sr. Menéndez y Pelayo.

El Príncipe de Gales.

El hijo mayor de los soberanos de Inglaterra cumplirá su mayoría legal (dieciocho años) el 23 de Junio próximo.

Este acontecimiento es causa de grandes preparativos en los palacios de Windsor y de Buckingham donde se han dispuesto departamentos especiales para el heredero de la Corona.

Además, el príncipe de Gales, que

tales de Calderón de la Barca, pues

sobre ellos había de versar el discurso

de doctorado del joven, y anhelaba

esta profundizar en la materia

cuanto le fuese dado.

—Vuelva usted mañana por la noche —dijo sencillamente Menéndez y Pelayo.

Acudió al ofro dia el futuro doctor

y pudo ver, lleno de asombro,

la enorme reseña bibliográfica pre-

parada á su intención por el polígrafo

insigne. Nada faltaba allí de cuan-

to se ha escrito en todos los países

y en todos los idiomas tocante

á los autos sacramentales de Calde-

rón.

Asombrado, repasó el mozo la lar-

ga enumeración, pero al cabo de

la lectura, expuso con cierta timi-

dad:

Perdóname usted, maestro. Pero

ha olvidado usted consignar la obra

que se considera más importante so-

bre el asunto.

—¿De veras? ¿Cuál?

—La titulada «Calderón y su tea-

tro» escrita por usted.

Sorprendido en flagrante delito

de exagerada modestia, el maestro

su puro rojo como una amapola.

Dícese que un verano visitó á don

Marcelino Menéndez y Pelayo en su

casa de Santander el señor don Au-

reliano Fernández Guerra para con-

sultarle algunos extremos relativos al

discurso que éste había de leer en la

Academia Española, al ser

tes se le dirigían por mediación del Rey Jorge.

Datos biográficos de Marconi

Guillermo Marconi nació en Bolonia, el 25 de Abril de 1874. Hizo sus primeros estudios en la famosa Universidad de su ciudad natal, y ya en 1895, cuando sólo contaba veintiún años, comenzó a interesarse en el problema de la telegrafía sin conductores. Pasó poco después á Inglaterra, donde le fué otorgada la patente de sus primeros inventos, y constituyó en 1896 la «Marconi's wireless Telegraph Company Limited». Durante cuatro años se dedicó al estudio y perfeccionamiento de la telegrafía sin hilos, y fruto de esta labor fué las célebres patentes 7.777, que lleva fecha de 1900 y que puede considerarse como el punto de partida del posterior desarrollo que ha alcanzado tan prodigioso medio de comunicación.

En la segunda mitad de 1901 estableció una estación en San Juan de Terranova, y consiguió recibir en ella señales radiotelegráficas desde Poldhu.

Poco antes, el paquete «Princesa Clementina», belga, que hacía la travesía Douvres-Ostende, llevó á bordo la primera instalación marítima de telegrafía sin hilos. Solo hace de esto dos años, y ya todos los buques, hasta los de mediano tonelaje, están provistos de su correspondiente aparato.

Marconi está condecorado por la mayor parte de los monarcas europeos. Las universidades de Oxford, Glasgow, Aberdeen y Liverpool le han nombrado doctor honorario. En 1909 la Academia de Estocolmo le adjudicó el premio Nobel de Física, y, recientemente, la reina Elena de Italia, nombró su damas á la señora de Marconi.

Comercio europeo en 1911

El comercio de la gran Bretaña en 1911 alcanzó un volumen de 28.370.000.000 de pesetas oro.

Alemania tuvo un comercio exterior de 22.540 millones.

El de Francia ascendió á 14.333 millones de francos.

La exportación británica fué de 17.000 millones; la alemana de 12.264 millones; la francesa de 8.162 millones; la belga de 4.335 millones; la italiana de 5.358 millones; la austrohúngara de 3.320 millones; la rusa de 3.142 millones y la española de 1.060.000.000.

La exportación de Inglaterra se elevó á 11.377 millones; la de Alemania á 10.275; la de Francia á 6.172; la de Rusia á 4.069; la de Bélgica á 3.429; la de Austria-Hungría á 2.505; la de Italia á 2.169 y la de España á 996 millones.

P. K.

«La Vanguardia» el más importante de los diarios de Cataluña, el más leído, el que más ejemplares tira, no ha publicado la reseña de la última corrida celebrada en aquella ciudad.

Y a pesar de que se dice que el público quiere toros, y no compra los periódicos mientras estos no endilguen kilométricas notas taurinas, ya vera como sigue ven-

irnos.

diéndose «La Vanguardia» tanto ó más que antes.

Es una gallardía noblemente sana, que merece ser imitada.

... Y van. Si señores, no se cuentan son ya las veces que se ha hablado de crisis, desde que se abrieron las puertas del gallinero de la cárera de San Jerónimo.

Y es que á alguien le urge ya el ocupar la postrona presidencial y á sus adalides parecen los gigantes molinos como al glorioso fidalgo manchego.

Se ha armado una de gritos, de habladurías, de amenazas que ya, ya.

Pero, lo que dirá don José para su capote, «pero que ladra, no muere».

Los aficionados mallorquines al arte de Montes, están de mal humor.

Es ya la segunda vez que las caricias de un Maestro, privan á los mallorquines de poder admirar las proezas del de Tomares.

Lamento el incidente, como se lamenta por humanidad, cualquier desagradable contratiempo que á un semejante le ocurría pero lamentaría mucho más, muchísimo más, que cualquier futura nos privara próximamente de admirar el arte exquisito de Margarita Xirgu.

Para cosa de gracia la que le pasó á un quinto, á quien nombraron ordenanza de banderas en un cuartel una población andaluza.

Llamaron por teléfono y acudieron el oficial de guardia y el quinto, y después de recibir aquél la noticia, le dice á éste: «Dile al teniente coronel mayor que le llaman por teléfono».

— «Da asua si permiso? — «Sí, sí».

— Mi teniente coronel, que lo llama. Don Telefóro».

— «Don Telefóro... Bueno, que suba, y acompañalo. Dicho jefe, viendo que el quinto, permanecía firme, le dice enfadado: «Qué esperas?».

— «Mi teniente coronel, si está «pegao» á la paré».

— «Dicho jefe, viendo que el quinto permanecía firme, le dice enfadado: «Qué esperas?».

— «Quiere usted pesarme cuatro kilos, sin hueso?» — dijo amablemente.

— «Con mucho gusto» — contestó el carnicero y metiendo el cuchillo en una pierna de vaca, cortó y pesó un trozo.

— «Tiene algo más? — le dijo. — Quítelo el sobrante?».

— «Si — respondió — han de ser cuatro kilos justos».

Hizo lo que el marchante deseaba, y al entregársela la mercancía la rechazó, diciendo:

— «No, no es para llevarme. Es que en un mes hé adelgazado cuatro kilos y quería ver el volumen que hace esa cantidad de carne».

El Casto José

Los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:

1º Deseando dejar descansar á los excursionistas y atendiendo á la solicitud de la Compañía de teatro, se trasladó al dia 28 la verbena que debía celebrarse el dia 26.

2º Se reservaron para las sesiones del Congreso la mitad de los palcos del principal y parte del escenario situado preferentemente á las Autoridades e invitados oficiales.

3º Se acordó que fueran á alta mar en los vapores «Formentera» y «Salinas» á recibir á los excursionistas los individuos que forman el Comité Ejecutivo, las autoridades que lo deseen y la banda «La Armonía», á cuyo efecto se repartirán oportunamente tarjetas de pasaje.

4º Se autorizó á los señores Col y Vilà para que alojaran á la banda de Música que vendrá de Palma y que comprometan los carreajes de aquél necesarios el servicio de los excursionistas, y que rogarán á los particulares que los tengan, se sirvan cederlos para el dia 29.

Cupones. — Desde el dia 1º de Junio próximo se admitirán, para su pago, los cupones, vencimiento, 1º de Julio de las deudas del 4º piso interior y amortizable.

El cólera. — Por el ministerio de Gobernación se ha dispuesto que los Gobernadores reciben de los Ayuntamientos la ejecución constante de las disposiciones dictadas para prevención y defensa contra la epidemia cólerica.

Destinos. — Don Vicente Guasch Mari ha sido significado por el Ramo de Guerra para el destino de Guardia de paseos del Ayuntamiento de Ibiza con 120 pesetas de sueldo.

D. Bernardo Sintes Gomila lo ha sido para el de guardia municipal de Alayor con el sueldo de 400 pesetas anuales.

D. Jaime Marí Ferrer ha sido nombrado recaudador de consumos de la Isla de Formentera.

Congresos Agrícolas

En la Cámara de Comercio de Ibiza se ha celebrado una reunión presidida por el Alcalde para ultimar detalles á fin de recibir y agasajar dignamente á la Federación Agrícola y demás congresistas.

Al continuación publicamos el índice que servirá de base á la publicación.

1º parte: Ministerios, Cámaras legislativas. — Direcciones generales.

— Personal del Ministerio de Marina, Secciones que en los demás Ministerios

tengán relación con la Marina. Embajadores y Ministros plenipotentiarios españoles y extranjeros. Cuerpo consular español y extranjero. — Inspectores de emigración. — Sociedad Marítima. — Aduanas. — Ingenieros. — Liga Marítima.

2º parte: Calendario-ortos y ocasionales del Sol y Luna. — Marcas. — Fiestas nacionales y extranjeras. — Faros y señales marítimos. — Semáforos. — Estaciones radiotelegráficas. — Tarifas de Correos y Telégrafos.

Cables submarinos. — Legislación marítima (extracto). — Legislación de Aduanas (extracto). — Luces de situación y señales. — División marítima de España. — Banderas. — Etiqueta naval, etc.

3º Parte. — Marina de Guerra. — Desarrollo. — Buques y clasificación. — Apostaderos marítimos. — Factorías navales militares. — Construcción naval. — Establecimiento científico y Academias de Marina.

4º Parte. — Marina Mercante. — Desarrollo. — Sociedades Marítimas.

Prensa marítima. — Casas navieras españolas y sus buques. — Casas navieras extranjeras. — Paajes y fletes. — Servicios regulares. — Construcción naval. — Diques, careneros y varaderos. — Compañías de seguros marítimos. — Sociedades filantrópicas marítimas. — Escuelas náuticas. — Industrias marítimas. — Pesca e industrias derivadas. — Sales, etc.

5º Parte. — Guía particular de cada puerto. — Autoridades civiles, militares y marítimas. — Comandancias de Marina (personal). — Prácticos de puerto. — Sanidad. — Junta de Obras de puerto. — Cámaras de Comercio. — Clubs de sports náuticos. — Consignatarios. — Seguros. — Balnearios. — Banqueros. — Servicio de trenes. — Escalas regulares de buques. — Servicio de muelles. — Cónsules. — Agentes. — Tarifas y reglamentos. — Efectos navales. — Depósitos de carbón y agua. — Hoteles. — Guía del Turista y Guía Cómica.

La empresa editorial ha nombrado su representante exclusivo en Mallorca á nuestro amigo don Honorato Ferrer á quien podrán dirigirse todos los comerciantes que deseen dar á conocer la importancia de su industria relacionada con la navegación y el comercio en la nueva guía marítima de España.

Respecto á una comunicación del señor Gobernador civil de la Provincia manifestando que don Antonio Verd y Bibiloni ha retirado los dos recursos que tenía interpuestos en alzada del nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de Santsella á favor de don Antonio Sírer y Ramis, la Comisión se dió por enterada acordando devolver los expedientes al señor Gobernador.

Se acordó reclamar antecedentes sobre un expediente relativo á la suspensión decretada por el Alcalde de Binibona de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa sobre corta comunale de pinos en el monte communal de la misma.

De conformidad con lo propuesto por el Arquitecto de Provincia se acordó informar al Gobernador que procede estimar y reconocer el recurso interpuesto por Sor Margarita Cartallop en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Campos, concediendo permiso mediante ciertas condiciones para efectuar obras de reforma en la Casa convivencia.

Se aprueba la propuesta del señor Comisario de Guerra, de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia á las tropas del Ejército y G. Civil.

Se enteró de dos comunicaciones del señor Presidente de la Audiencia provincial relativos al señalamiento del día para la vista de la causa inscrita contra dos reclamos en el departamento de dementes del Hospital.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó pasar á Artá, en vista de una comunicación del Alcalde de dicha villa, el Arquitecto de la Provincia para que puedan dar comienzo las obras de construcción en una casa Cuartel para la Guardia Civil.

Se enteró la Comisión de una co-

operación entre el Ayuntamiento de San José y la Iglesia de San Pedro.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.

Se autorizó al jefe de la prisión correccional para que pueda proceder al blanqueo y desinfección de los departamentos de aquel establecimiento y se autorizó también á la banda de la Misericordia para que pueda pasar á Ibiza durante las fiestas del Congreso Agrícola.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia, una comunicación del señor Alcalde de esta ciudad, partiendo que el Ayuntamiento ha concedido la autorización necesaria para realizar las obras de empalme de una alcantarilla del Hospital con la Colectora de la calle de la Piedra.</

mo ha acordado celebrar otra, el día 2 de junio próximo.

Tomarán parte en ellas, entre otras las embarcaciones «Manolitos», «Gaviota» y «María».

Continuan en el carenero de Barcelona el vapor número 2 de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ayer tarde salió para Mahón el vapor correo de su mismo nombre.

Para Ibiza emprendió viaje el vapor «Isleño».

Con rumbo á Barcelona salió el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana ha llegado procedente de Mahón el vapor «Monte Toro».

Procedente de Barcelona ha llegado el vapor «Rey Jaime II» y de Motril el velero «Carmen».

Están despedidos para Barcelona el vapor «Miramar», para Argel el vapor «Rey Jaime II» y para Valencia el velero «Lareno».

Militares

En la tarde de ayer las fuerzas de Artillería de montaña de esta plaza verificaron ejercicios en el Pont d'Ica en el punto conocido por las «Cuarenta hectáreas».

El Capitán General revistó en aquel lugar á dicha fuerza.

CRÓNICA GENERAL

Redenciones.—Según orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro se admitirán en la Delegación de Hacienda hasta las 15 del día 31 del actual, cantidades por importe de las cuotas militares del reemplazo de este año.

Multas.—Por el señor Gobernador civil de la provincia han sido impuestas varias multas de 5 pesetas á otros tantos individuos por usar sin licencia armas prohibidas.

Automóvil.—Los Sres. Marqueses de Vivot han adquirido un automóvil marca Minerva, de 15 H. P.

Presupuesto.—Se halla depositado en la Secretaría del Ayuntamiento de Binisalem el presupuesto extraordinario del corriente año.

Detenido.—Por un guardia nocturno ha sido detenido un individuo que en lamentable estado de embriaguez vagabundeaba por estas calles á altas horas de la noche.

Telégrama.—D. Bernardo Amer recibió anoche de nuestro Diputado á Cortes don Alejandro Roselló el siguiente telegrama: «Accediendo á mi solicitud concedidose Manacor título ciudad y tratamiento ilustre á su Ayuntamiento».

Redenciones.—El Sr. Delegado de Hacienda nos comunica que según orden telegráfica de la Dirección ge-

neral del Tesoro, se admitirán en esta Delegación de Hacienda hasta las tres de la tarde del día 31 del corriente cantidades por importe de cuotas militares del actual reemplazo.

Vapor Martín Saenz.—Los señores Planas Pizá y C. consignatarios del mismo, nos comunican para que lo hagamos público, que el citado buque hará escala en este puerto fijamente el día 26 ete. y que con motivo de la huelga de lancheros que existe actualmente en Las Palmas no admittirá carga para aquel destino.

Aprehensión.—Por empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha apresado en la Isla de Cabrera 17 balitos de Tabaco de contrabando.

Curado.—Ayer mañana fué curado en la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, un individuo que presentaba una confusión en una pierna efectos de la caída de lo alto de una escalera.

Kinai.—Ayer tarde sostuvieron aclarada contienda en la calle de los Olmos dos individuos que por cuestiones de poca monta se dirigieron toda clase de palabras mal sonantes.

La Policía denunció á dichos individuos.

Vuelco.—Ayer tarde un carro de los llamados ligeros que transitaba por las inmediaciones de los Hostales, se rompió el eje de una de las ruedas siendo lanzado el conductor llamado Fermín Sanchez á larga distancia, sufriendo contusiones de al-

guna importancia en distintas partes del cuerpo.

Denunciado.—Por la pareja de Policía que presta sus servicios en el muelle, ha sido denunciado un mozo de cordel por promover escándalo á la llegada del vapor correo de Barcelona.

Multas.—Han sido multados con 25 pesetas cada uno por el Sr. Alcalde de Ibiza cinco individuos de San Juan y San Antonio, respectivamente por haber expandido leche á domicilio.

Tala.—La Guardia Civil del puesto de Selva, ha detenido á varios individuos presuntos autores de haber talado varios árboles de propiedad ajena en el puesto de Binimazar.

Capturado.—Han sido capturados en el término de Caimari, los gitanos Ramón Moreno de quince años de edad y Ana Moreno Flores de catorce años y de estado casada los cuales estaban reclamados por el Juez de Instrucción del partido de Inca.

Aviso.—A los que padecéis de arsénico, reuma, gota, ciática, aremillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neumalgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades tomad la Piperazine Dr. Grau. Depósito General. Centro Farmacéutico. Palma.

Otro detenido.—La Benemérita del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) ha detenido á un individuo llamado Adolfo Mayans Roca presunto autor de

haber apedreado causando heridas de pronóstico reservado al vecino de San Carlos llamado Antonio Mari Cardona, por haber dado este publicidad á una falsa noticia.

RELIGIOSAS

Durante los próximos días 24, 25 y 26 se celebrará en la iglesia del Socorro solemne triduo de cuarenta horas que á la virgen del Perpetuo Socorro, dedica la archicofradía del mismo nombre.

Viernes 24: Al anochecer, expuesta S. M. comenzará el Triduo, predicando el Rdo. P. Juan B. Recolón, S. J.

Sábado 25: Los mismos cultos que el día anterior.

Domingo 26: A las siete y media, Misa de Comunión, con plática por el Rdo. P. Francisco de P. Cuadras, S. J. Superior de esta Residencia.

A las diez: Horas y Misa mayor,

siendo el celebrante el Rdo. Sr. Eccl. D. Bartolomé Mesquida, Director de la Archicofradía.

Ensalzara las glorias de la milagrosa Madre, el mismo orador del Triduo.—La Capilla del Colegio de San Alfonso María de Ligorio y el pueblo, cantarán la Misa de Angelus.

Al anochecer Conclusión del Triduo, Te Deum y Reserva del Santísimo.

Lunes 27: A las nueve y media, Oficio funeral, en sufragio de los Archicofrades fallecidos.

Oficiales para Americanas

Se necesitan en la sastrería de José Fornés. —Conquistador-37. Palma.

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del dia 22/16 Abril	
4 por 100 inferior contado	84,95
5 por 100 amortizable	100,00
Banco de España	45,00
Tabacos	29,00
Franco	106,15
Libras	26,79
Barcelona (Bolsa) dia 22-18 00	
4 por 100 interior fin de mes	85,02
Id. próximo	100,00
5 por 100 amortizable	109,90
Norte	109,10
Alicantes	98,10
Orense	99,00
Coloniales	99,00
Franco	106,45
Exterior de París	100,00
Renta Francesa	100,00
Barcelona (Bolsa) dia 22-18 00	
4 por 100 interior fin de mes	105,52
Id. próximo	100,00
5 por 100 amortizable	109,00
Norte	109,05
Alicantes	98,00
Orense	99,00
Coloniales	99,00
Franco	106,00
Exterior de París	100,00
Renta Francesa	100,00

Locales

Palma-10

Acciones Crédito Balear	102,00
Fomento Agrícola	100,00
Alumbrado por Gas	125,00
La Almohadilla	65,00
Banco del Soler	72,00
F. C. Soller	100,00
Banco de Prestamos y Caja de Ahorros	100,00
Isleña Marítima	179,05
Obligaciones id. id.	105,00
Bonos Municipales	40,00
Obligaciones id.	60,00
Acciones Salinera Española	128,00
Obligaciones id. id. 6 por 100	103,00
id. id. 5 por 100	102,00

gorio, gigantes, cabezudos y campesinos.

Las fondas y hoteles están atestados de viajeros.

Muchos forasteros se hospedan en conventos, colegios y casas particulares.

La fiesta dedicada á los peregrinos navarros ha revestido gran solemnidad.

Oficiaron los prelados de Zaragoza Pamplona y Málaga.

A pesar del gentío, no se ha registrado suceso alguno desagradable.

Mitín

En el mitín que han celebrado los ferroviarios se ha ratificado el acuerdo que tienen tomado de comenzar la huelga el próximo sábado si no se accede á sus pretensiones.

A dicho acuerdo se han adherido también los ferroviarios de Almería y Linares.

Tómese fundamento que los obreros de las demás líneas hagan causa común con los huelguistas y se declare el paro general de los ferroviarios españoles.

Cámara lusitana

Dicen de Lisboa que la Cámara de Diputados de Portugal ha aprobado la supresión de la Legación portuguesa acerca del Vaticano por 50 votos contra 45.

La sesión fué muy tumultuosa.

Notas de Melilla

Se han recibido telegramas de Melilla que dicen que las cábilas que forman el harka enemiga siguen desorientadas y que van en aumento las rivalidades entre los Jefes.

Falta el prestigio del Mizian.

Los caídes M'Talza y Ben Barca andan también desacordados.

Muchos kabilenos han desertado del harka y regresado á sus aduanas y poblados.

Cunde entre ellos tal desaliento que se tiene la casi seguridad que se disolverá el harka rebelde.

Luque enfermo

Se halla ligeramente enfermo el Ministro de la Guerra señor Luque.

Por tal motivo no pudo asistir á las maniobras celebradas en Carabanchel.

El ex-Presidente Castro

Según noticias de Canarias se sospecha que Castro ex-presidente de Venezuela se halla oculto en Tenerife, siendo muy delicado su estado de salud.

Deseais tomar buen café?

Pues compradlo siempre en la Antigua Casa Llofriu—Tostadero único Verdad.

San Nicolás, 46—Palma

Sociedad Cooperativa DEGANADEROS

Leche pura garantida

Puntos de venta: Administración Central y Dirección; Feliu, 13

Sucursales: Unión, 31.—Conquistador, 26.—Santa Eulalia, 19.—San Nicolás, 44.—Apuntadores, 36.—Sol, 5.

Peletería; 53.—Aníbal, 19 (Santa Catalina).

Imprenta de LA REGIÓN

Información Telegráfica

(Recibidos esta mañana)

Vida parlamentaria

Senado

M. 23-1:30 m.

A la hora de costumbre y presidida por el señor Montero Ríos, comienza la sesión en la alta cámara.

Leo el acta de la sesión anterior, uno de los señores secretarios, siendo aprobada.

El señor Prast, se ocupa del asunto de los ingenieros industriales, pidiendo al gobierno que se preocupe de dicho asunto.

Le contesta el ministro de Fomento señor Villanueva diciéndole que no dejó de la mano esta cuestión.

El señor Carranza denuncia ciertos abusos que se cometan en las líneas de ferrocarriles andaluces.

El señor Villanueva dice que se indagará la verdad de tales denuncias.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Se pone á discusión un proyecto, autorizando al Ayuntamiento de Tombloso para establecer otra vez el arbitrio de consumos cuyo importe necesita aquel Ayuntamiento destinar á obras de la localidad.

El señor Allende Salazar interesa conocer la opinión del gobierno sobre dicho asunto.

Los señores Barroso y López Ballesteros, se muestran favorables á que se apruebe dicha proposición.

Congreso

Preside la sesión el señor Conde de Romanones que la declara abierta á las 3:30.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior que se aprobó.</

**Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota**

Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

**PURIFICADOR
REGENERADOR**

de la SANGRE

DE VENTA

en todas las Droguerías

Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España:

Don Francisco LOYARTE.
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

SECCION DE ANUNCIOS**Finca rústica**

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 des-
tres, situada muy cerca del Puente
Romano.

Informarán: **Centro de Anuncios.**

Casas de recreo

Se alquilan dos situadas en punto
centrífugo de Establiments, una de
planta baja y la otra altos.

Informarán: Rubí, 20, 3º PALMA

**ESQUELAS MORTUARIAS**

Se admiten para LA REGION
en el **Centro de Anuncios**
Plaza Sta. Eulalia número 10
Y en la Imprenta hasta las 11
de la mañana

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a precios
económicos.

Dirigirse al **Centro de Anuncios**, Plaza de
Santa Eulalia, número 10.

Muchachos

En esta imprenta se necesitan para
vender periódicos.

Herederos de Buenaventura Fuster**Gran Liquidación en Pañería, Lanería y Lencería**

Para las temporadas de PRIMAVERA Y VERANO

Especialidad en SASTRERIA á medida y confección y trajes para niños.

No confundirse, Plaza de Coll 9 1, 9 2 y 9 3, Parada del Tranvía

**Compañía Mallorquina
de vapores**

Isleña Marítima**SERVICIO SEMANAL DE TRANSPORTES ENTRE****PALMA CANARIAS**

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á forfait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

en los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Lloyd Italiano**SOCIEDAD DE NAVEGACION****Barcelona y Buenos Aires****Próximas salidas**

PRINCESA MAFALDA 18 Julio.

INDIANA 1º Junio.

CORDOVA 26 id.

INDIA 19 id.

4 Agosto.

Con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1^a, 2^a, y 3^a clase dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelayres). —PALMA.

Vaporetti directos y rápidos para

Barcelona y Buenos Aires

Y RAPIDOS VAPORES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

ARGENTINA, 26 Mayo.

REGINA ELENA 30 id.

UMBRIA 2 Junio

Y RAPIDOS VAPORES

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3^a clase van alojados en dormitorios ventilados y higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salomón y Rullan, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne). —PALMA.

Lloyd Sabaudo**Buenos Aires****Príncipe di Udine**

Realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes explendidos, en 1^a clase.

—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El dia 10 de Julio saldrá para igual destino, el vapor

—Tomaso di Savoia

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1º

LINEA PINILLOS

VIAJE DIRECTO PARA

Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 2 de Junio el magnifico vapor

Barcelona

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y

Matanzas saldrá de este puerto directamente el dia 25 de Mayo, el magnifico vapor

MARTIN SAENZ

admitiendo carga y pasajeros.

NOTA. La carga se recibirá en tancas los días 23 y 24 del corriente.

Para más informes dirigirse á los Representantes Pla-

nas, Pizá y C. S. en C. San Juan, 20.—PALMA.

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.